

ORD.: N° 1864/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002439

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 13 de junio de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: KATHERIN BARRERA GAMONAL - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 17 de mayo de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Buenos días. Solicito a uds. tengan a bien enviar el programa de capacitación anual de su municipalidad, al igual que nombre y contacto de la persona encargada de dicho programa."

Damos respuesta a su solicitud:

Se entrega información respecto del Municipio y de los Servicios Traspasados de Salud, Educación y Cementerio.

1. De acuerdo a Memorándum adjunto, N°129/2018, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, se informa que el presupuesto inicial para capacitaciones año 2018 fue de 30.500.000 pesos, teniendo un saldo a la fecha de 14.617.340 pesos. Además se adjunta Plan de Capacitación Municipal año 2018.
El contacto de la persona encargada de capacitaciones es el Jefe de Recursos Humanos, el Sr. Alejandro Zúñiga Droguet correo electrónico azuniga@recoleta.cl, datos que se encuentran en la página web de la Municipalidad de Recoleta.
2. El Cementerio General, en Ord. N°47 (adjunto) informa que no existe Plan de Capacitación ni presupuesto asignado para ese fin.
3. El Departamento de Educación, informa que, en relación al Plan de Capacitaciones, estas se encuentran en el PADEM 2018, paginas 112; aprobado en acuerdo del honorable concejo municipal N° 25, y promulgado mediante el DEX N° 452/2018 el cual lo puede encontrar en la página del municipio en el link <http://www.recoleta.cl/wp-content/themes/theme1411/images/padem2018.pdf>
Y sobre el presupuesto de capacitación de educación aprobado en el 2018, establece un monto para capacitaciones de \$ 81.023.000.
Respecto del encargado de capacitación hay que distinguir si la capacitación es dirigida a docentes: el contacto es con la Unidad Técnica Pedagógica, mail: utpdaem@recoleta.cl y si va dirigida a Funcionarios del área administrativa, el

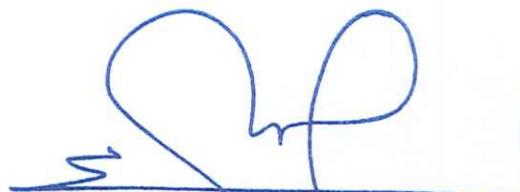
contacto es con el Jefe de Recursos Humanos del Departamento: mail aastudillo@recoleta.cl.

4. El Departamento de Salud informa que el presupuesto asignado para capacitación es de \$13.070.000. Se adjunta Plan de capacitaciones 2018 área Salud.
La encargada de capacitación de esta área es Angélica Almonacid Ortega correo electrónico aalmonacid@recoleta.cl

De no estar conforme con la respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

LMU/hca/lrg